PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 230397730

PIB
10:01:52

Bogotá DC, 31 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ANDRES CORDOBA CASTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006453985:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 31 de agosto de 2023, a las 10:01:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006453985
Código de Verificación	1006453985230831100151

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:06:59 AM horas del 31/08/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1006453985**
Apellidos y Nombres: **CORDOBA CASTILLO JOSE ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/08/2023 11:04:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006453985** y Nombre: **JOSE ANDRES CORDOBA CASTILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **71662203** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:03:15 horas del 31/08/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006453985,** Apellidos y Nombres **CORDOBA CASTILLO JOSE ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Corporinoquia**, con NIT **832000283-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CODIGO	GCC-FOR-027
	PROCESO DE GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACION	VERSION	1
	EVALUACIÓN DE PERFIL	FECHA ACTUALIZACION	21/05/2020

VERIFICACIÓN DE PERFIL, EXPERIENCIA Y VERIFICACION DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS Y CONDICIONES TÉCNICAS - DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION	
OBJETO:	VERIFICAR LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LOS ACTOS ADMISTRATIVOS Y REALIZAR LA EVALUACION DE LAS CONTRAVENCIONES AMBIENTALES, QUEJAS Y DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS AMBIENTALES, PERMISOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS AMBIENTALES ADELANTADOS POR CORPORINOQUIA EN LA JURISDICCIÓN DE LA TERRITORIAL DE ARAUCA.
CATEGORIA A LA QUE APLICA Y DESCRIPCION	*Profesional 1 - TITULO PROFESIONAL EN INGENIERIA AMBIENTAL*
PERFIL:	INGENIERO AMBIENTAL
PROPONENTE:	JOSÉ ANDRÉS CÓRDOBA CASTILLO
N° IDENTIFICACION:	1.006.453.985
NIT Y DV:	1.006.453.985- 6

	DOCUMENTOS ANEXOS REQUERIDOS PARA PROCESO DE CONTRATACION	CUMPLE	
		SI	NO
1	HOJA DE VIDA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA-SIGEP	X	
2	DECLARACION DE BIENES Y RENTA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA-SIGEP	X	
3	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X	
4	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS	X	
5	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL	X	
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA MATRICULA PROFESIONAL	X	
7	CERTIFICADO DE ESTUDIOS (LEGIBLES)	X	
8	CERTIFICACIONES LABORALES O DE EXPERIENCIA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS		N/A
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X	
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X	
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X	
12	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X	
13	CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	X	
14	CERTIFICADO CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	X	
15	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT), EXPEDIDO POR LA DIAN, ACTUALIZADO CON LAS NUEVAS ACTIVIDADES ECONOMICAS	X	
16	CERTIFICADO DE AFILICION VIGENTE COMO COTIZANTE INDEPENDIENTE DE SALUD	X	
17	CERTIFICADO DE AFILICION VIGENTE DE COTIZANTE INDEPENDIENTE A PENSIONES	X	
18	CERTIFICADO DE EXAMEN -PRE-OCUPACIONAL (ART 18 DEL DECRETO 0723 DEL 2013 - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL)	X	
19	CONSULTA BDUA- BASE DE DATOS UNICA DE AFILIADOS -FOSYGA		N/A

Acreditó Estudios, conforme a la que se relaciona a continuación, se tuvo en cuenta para la presente verificación:

No.	INSTITUCION	TITULO	TIPO	FECHA GRADO
1	UNIVERSIDAD SANTO TÓMAS	INGENIERO	PREGRADO	6/07/2023

Acreditacion Matricula Profesional, conforme a la que se relaciona a continuacion, la cual, se tuvo en cuenta

N° MATRICULA	INSTITUCION	FECHA DE EXPEDICION
091021-0676823	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA COPNIA	24/07/2023

Acreditó experiencia GENERAL, conforme a la que se relaciona a continuación, y se tuvo en cuenta para la presente verificación:

No. CONTRATO	OBJETO	PLAZO (MESES)	INICIO	TERMINACION
	TOTAL (AÑOS Y MESES)	Indicar experiecnia General Acreditada ( )años meses		

CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL	SI	NO
	Indicar con (X)	Indicar con ( )

OBSERVACIONES:

FRIMA DE QUIEN REVISO POR LA SUBDIRECCIÓN		
FIRMA		
NOMBRE	CRISTIAN ANDRES ANAVE	CRISTIAN ANDRES ANAVE
CARGO	DIRECTOR TERRITORIAL ARAUCA	V°B° REVISOR SIGEP
N° IDENTIFICACION	1.116.797.659	

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL ARAUCA

CERTIFICA

Que el señor **JOSÉ ANDRÉS CÓRDOBA CASTILLO**, identificado con cédula de cidadania No. 1006453985 expedida en Arauca-Arauca, es persona idónea para desarrollar el objeto: VERIFICAR LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LOS ACTOS ADMISTRATIVOS Y REALIZAR LA EVALUACION DE LAS CONTRAVENCIONES AMBIENTALES, QUEJAS Y DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS AMBIENTALES, PERMISOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS AMBIENTALES ADELANTADOS POR CORPORINOQUIA EN LA JURISDICCIÓN DE LA TERRITORIAL DE ARAUCA, por la formación académica acreditada como Ingeniero Ambiental.

La presente constancia se expide en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y de conformidad con el Artículo 3 de la resolución No. 120.36.23.0011 del 11 de enero de 2023 y normas que lo modifiquen o complementen

Dada en Arauca, el día 31 AGO 2023

CRISTIAN ANDRES ANAVE
Director Territorial Arauca

Proyectó. Ana Dilia santana Rebolledo/Técnico Administrativo Corporinoquia Arauca